

Informe de Gestión año 2018

CORRELIBRE FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO LIBRE NIT. 900.254.364-0

Presentado por el Presidente

Señores miembros de Asamblea General,

En cumplimiento con los Estatutos de la entidad y de conformidad con las normas legales vigentes, presento este informe a la Junta Directiva en el cual se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018.

Evolución de los negocios y situación económica administrativa y jurídica de Correlibre, en el año 2018

La fundación Correlibre se sigue consolidando en el país, obteniendo un reconocimiento por la comunidad en general por el constante apoyo a proyectos y eventos que tiene que ver son todo lo relacionado a Conocimiento Libre, y en particular por Software Libre. Es tal la importancia que entidades oficiales como la Alcaldía de Bogotá y empresas privadas por intermedio de la Fundación trasladan apoyo para la realización de eventos de difusión y/o de Desarrollo de Software e iniciativas de conocimiento libre.

En materia de desarrollo de software, Correlibre sigue liderando el proyecto OrfeoGpl, para lo cual en el año 2018 realizó ajustes y mejoras para presentar una versión que soluciona problemas de bug de sistemas antiguos, mejoras en seguridad y facilidad de uso. Es de anotar que esta versión ya ha sido descargada por más de 20 entidades del sector público sin ningún tipo de contraprestación a la Fundación. Para lo cual desde el año 2018 la fundación cuenta con un servidor en <https://git.correlibre.org> en el cual publica el código fuente del sistema para la descarga del público en general. Así mismo se plantea una reestructuración del sistema para ajustarse a los nuevos desarrollos tecnológicos.

Correlibre, en comunidad con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia MINTIC, apoyo de la Alcaldía de Bogotá, Fundación Tecnológica Autónoma de Bogotá - FABA, apoyo de otras entidades privadas y públicas, entidades no gubernamentales, comunidades a fin como como la Fundación Karisma y Comunidad UbuntuCo para la realización del evento FLISOL2018 capitulo Bogotá en el cual recibió más de 3000 asistentes. Correlibre brindó apoyo jurídico, administrativo, organizativo y de logística del evento en el año 2018.

También CorreLibre coordinó, publicitó, gestionó y realizó los talleres de entrenamiento de sistemas operativos libres basados en GNU/Linux, base de datos especialmente PostGres y demás, dentro del marco de instalación OrfeoGpl en su última versión.

Así mismo con la comunidad de UbuntuCo ha iniciado una serie de eventos de entrenamiento en software especializado como la Certificación de Linux (**Lpic**), en la cual apoya económica, logística y administrativamente capacitando a más de 60 ingenieros en el año 2018, en estos evento no se cobra por parte de la Fundación en la organización del mismo, es un apoyo a la comunidad en general, para que se tenga más acceso a conocimiento libre.

Parte de los recursos de la Fundación se reciben de labores de entrenamiento y Soporte en el Software de Gestión Documental OrfeoGPL, para lo cual se encarga de conseguir los espacios físicos, como son los salones para

efectuar los talleres de entrenamiento, además realiza pago de instructores y de servidores en los cuales mantiene páginas de OrfeoGPL, Correlibre y repositorios de servidores, adicional a las donaciones que percibe para continuar en el fortalecimiento del Software libre en nuestro país.

Análisis Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera

Se recibieron donaciones por valor de \$61.500.000 que incrementaron considerablemente los ingresos respecto al año 2017, se efectuó la contratación de una firma de auditoría para que ejerza las funciones de Revisor Fiscal, con el fin de generar la verificación y reorganización de los procedimientos contables de la Fundación lo cual se refleja en el incremento del valor de los gastos operacionales de administración respecto al año 2017, así mismo se efectúan ajustes de acuerdo a las políticas NIIF que permiten llevar a la realidad los saldos contables de la Fundación. Se generan excedentes por valor de \$38.292.997.

Cumplimiento de normas de propiedad intelectual

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

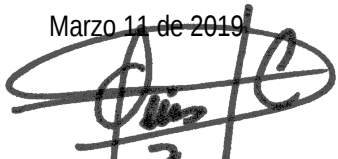
En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante socios y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

Operaciones de factoring

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 la empresa no obstaculizó a los proveedores al momento de hacer alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período, y por tanto certifica que durante el 2018 no se presentaron operaciones de Factoring.

A los Señores Asociados, una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo.

Marzo 11 de 2019



DENIS LÓPEZ CAMACHO
Presidente